



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Lunes 17 de junio de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Reforma, La Jornada, La Prensa, El Universal, Ovaciones, Notimex, Revista Vértigo, Comunicado de Prensa, 24 Horas, El Economista, Reporte Índigo, Excélsior.

15/06/19

Aumentan 13% pacientes con tratamiento para VIH/Reforma, Excélsior

Reporteras: Dulce Soto, Ximena Mejía.

El número de personas con VIH que tiene acceso a tratamiento médico aumentó 13% este año respecto a 2017, informó el Secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Várela. Hace dos años, expuso durante la primera reunión extraordinaria del Consejo Nacional para la Prevención y el Control del Sida (Conasida) 141 mil pacientes recibían tratamiento antirretroviral, cifra que se elevó a 160 mil en 2019. Alrededor de 95 mil pacientes, detalló, son atendidos por la Secretaría de Salud, mientras el resto recibe servicios en otras instituciones, como el IMSS e ISSSTE. En la reunión se presentó y aprobó por unanimidad la actualización de la Guía de Manejo Antirretroviral en Adultos que viven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). La guía establece la forma en que debe atenderse a las personas con esta enfermedad, con base en el nuevo esquema de tratamiento que presentó la Secretaría de Salud en mayo.

Reconoce Rutilio Escandón los avances en el arbitraje médico en el país/La Jornada

En presencia del secretario de Salud federal, el doctor Jorge Alcocer Varela, el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, reconoció los avances que el Consejo Mexicano de Arbitraje Médico (Cmam) ha logrado a más de 20 años de su creación y resaltó la importancia de hacer valer las normas jurídicas para que los médicos tengan una conducta ética y de respeto a la vida. Al asistir a la inauguración de la 34 sesión ordinaria del Cmam, en San Cristóbal de Las Casas, ante representantes de las 28 comisiones estatales de arbitraje médico del país, Escandón Cadenas destacó que mediante este organismo se ha privilegiado el diálogo y la concertación en la solución de las controversias.

Invitan a donar sangre/Reforma

En el marco del *Día Mundial del Donante de Sangre*, el Hospital General de México Eduardo Liceaga, de la Secretaría de Salud, destacó la necesidad de concientizar a la población para que la sangre que se capte no sea únicamente por reposición.

Obesidad cuesta casi 75,000 mdp/La Prensa

Reportera: Genoveva Ortiz.

La obesidad es una enfermedad crónica que se ha convertido en una emergencia nacional de salud, que cuesta al país 2,939 millones de pesos por pago de incapacidades y tiene costos indirectos de 71,669 millones de pesos en el PIB. Especialistas de diversas instituciones académicas y del sector salud que participan en la Reunión Expertos en Obesidad, recomendaron a la comunidad médica abordar el sobrepeso y la obesidad como una enfermedad multifactorial, que debe ser atendida y tratada de forma integral y con el diseño de un traje a la medida de acuerdo con las características individuales de cada persona. El doctor Eduardo García, del **Instituto Nacional de Nutrición y Ciencias Médicas Salvador Zubirán**, indicó que en

el caso de las mujeres de 20 a 49 años, de 1988 a 2016 la prevalencia de sobrepeso incrementó 418% y la de obesidad 290.5%.

Pueden elegir, pero deben aprender a hacerlo/El Universal

De acuerdo con el manual Diseños de Planes de Alimentación para el Escolar y Buenas Prácticas de Higiene, publicado por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, los padres deben permitir que los niños tomen parte en la selección y preparación de los alimentos. También es recomendable llevarlos cuando se vayan a comprar los productos. De esta manera se sentirán tomados en cuenta y disfrutarán más sus alimentos.

A lavarse los dientes/El Universal

Hay algunas actividades que los niños no suelen realizar con gusto, pero que deben inculcarse desde temprana edad por su bien, presente y futuro, entre este tipo de tareas está el lavado de dientes. La Secretaría de Salud recomienda enseñarles a los niños sobre su higiene bucal, ya que al mantener una boca limpia se evitan problemas de caries, formación de placa dentobacteriana y otros problemas en la boca.

Tienen que disfrutar al comer/El Universal

De acuerdo con la Secretaría de Salud, la dieta de los niños y jóvenes debe cumplir con algunos puntos: tiene que nutrir y ser inocua, es decir, ser balanceada y segura para los menores. También debe ser placentera para los diferentes sentidos. Por último, aconsejan que los alimentos puedan compartirse con los demás.

Llaman a garantizar calidad de fármacos/Reforma

Tras señalar que avala la erradicación de la corrupción propuesta por el Gobierno federal, la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) llamó a considerar la experiencia del sector y a garantizar que la distribución de fármacos en el país ocurra en tiempo y forma preservando en todo momento su calidad. Sobre la licitación de medicamentos y dispositivos médicos para el segundo semestre de 2019, cuyo fallo el Gobierno federal está por anunciar, el organismo llamó a considerar el tiempo y las condiciones que se requieren para que la industria farmacéutica ofrezca los insumos oportunamente al Sistema Nacional de Salud.

Ya suman 9 muertos por choque en la México-Cuatla/Ovaciones

Ayer falleció en el hospital un hombre de 47 años, fue trasladado ayer del ISSSTE general de Cuatla, un paciente de 47 años que horas más tarde murió. Con este deceso suman nueve víctimas, pues con el fallecimiento de una mujer de 61 años eran ocho las muertes por el accidente carretero registrado el pasado 12 de junio en la carretera México-Cuatla, a la altura del poblado de Tetelcingo. En el nosocomio de Ocuítuco un lesionado fue dado de alta por mejoría y se mantiene uno más que está fuera de peligro, mientras que la mujer de 30 años que estaba recibiendo atención en el Hospital General de Cuernavaca Dr. José G. Parres fue movilizada con éxito al IMSS.

Error en IMSS/Reforma

Reportera: Dulce Soto.

Luego de que un paciente del IMSS denunciara que recibió una caja de medicamento para VIH con un fármaco distinto adentro, la organización Derechohabientes Viviendo con VIH/SIDA alertó que esta clase de errores no deben ocurrir e informó que el afectado fue asesorado para que se le entregara antirretroviral.

16/06/19

Demencia podría retrasarse 10 años si se detecta a tiempo/El Universal, Notimex, La Jornada

La demencia es un síndrome que se presenta en 10% de las personas adultas mayores de manera anormal, debido al deterioro de la función cognitiva, habilidad de aprender y recordar, pero si se detecta en etapas tempranas es posible retrasar hasta 10 años las complicaciones, señaló Andrés Gerardo Roche Bergua, jefe de Servicio de la Unidad de Psicogeriatría del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. La expectativa en el Sector Salud no es que los ancianos vayan a un asilo u hospital psiquiátrico, sino que exista un modelo de atención con programas psicoeducativos en los que el paciente evite con terapia complicaciones como insomnio o alucinaciones derivadas del trastorno demencial para el mejor manejo de la persona, a fin de que mantenga su calidad de vida y envejezca de una manera productiva.

Critican licitación de medicamentos/Reforma

Reportero: Víctor Fuentes.

La industria farmacéutica cuestionó las condiciones de la primera licitación consolidada para la compra de medicamentos en este sexenio, la cual abandona muchas de las prácticas tradicionales del sector. Un total de 311 empresas formularon 5 mil 775 preguntas a la Secretaría de Salud en el concurso, que se busca sacar adelante en sólo de 3 valuadas en 17 de pesos. Las dudas sobre la compra en tiempos recortados fueron desechadas, y en cientos de preguntas se reiteró que las condiciones de la licitación no son negociables. La Secretaría de Salud requiere que todos los bienes sean entregados en nueve almacenes del IMSS, ISSSTE y Birmex en el Valle de México, lo que ha provocado cuestionamientos sobre la capacidad del Gobierno para repartirlos en todo el país, función que cumplían distribuidoras vetadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Crece en 21% infección hospitalaria/Reforma

Reportera: Dulce Soto.

El número de infecciones hospitalarias registra un aumento de 21%, según datos de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud. Hasta el 1 de junio de 2019 se notificaron 7,432 infecciones asociadas a la atención sanitaria, mientras que en el mismo periodo de 2018 se registraron 6,143. Los estados con más casos de infecciones hospitalarias, hasta ese periodo, son Ciudad de México, con 1,922; Yucatán, con 732; Nuevo León, con 556; Oaxaca, con 535, y Tamaulipas, con 523.

Los pacientes perciben carencias en hospitales/La Jornada

Reportera: Laura Poy Solano.

Familiares de pacientes atendidos en los hospitales General de México “Dr. Eduardo Liceaga” e Infantil de México “Federico Gómez”, señalaron que debido a las carencias de insumos e infraestructura hospitalaria en diversos estados del país tuvieron que venir a la capital para buscar una mejor atención médica. Familiares de pacientes destacaron que el abastecimiento de medicamentos e insumos a los hospitales generales de la Secretaría de Salud se está regularizando. “No ha solicitado ningún medicamento o material de curación, y el trato ha sido excelente, sobre todo de médicos y enfermeras”. Sin embargo, en sus estados de origen la situación es diferente.

Discriminación y estigma en torno al exceso de peso/La Prensa

Reportera: Genoveva Ortiz.

Los mitos, la discriminación y el estigma en torno al sobrepeso y la obesidad no solo retrasan la atención médica adecuada, sino que también provoca que los pacientes busquen soluciones extremas o tratamientos rápidos, baratos y sin aval científico, que pueden generar a futuro mayores complicaciones y representar un riesgo a su salud. La salud no existe con exceso de peso, puntualizó el especialista en Obesidad y Trastornos del Sueño, del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán**. Otro de los mitos frecuentes en torno al exceso de peso es que el hipotiroidismo causa obesidad.

Alerta ante cáncer de ovario/Reforma

El cáncer ginecológico más letal es el de ovario. La edad promedio del diagnóstico es entre los 40 y los 50 años, pero aumentó en menores de los 30 años. No es fácil detectarlo, pues los síntomas no se presentan al inicio y se confunden con otras enfermedades. Sube el riesgo si se tiene más de 40 años. Haber padecido cáncer de mama y estar tomando medicamentos para la fertilidad. Sin embargo disminuye si hubo embarazos y se lleva una alimentación saludable, limitando el consumo de carnes rojas y los embutidos, señala el programa de cáncer de ovario del Instituto Nacional de Cancerología y la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer.

El poder de los quelites/Revista Vértigo

Reportera: Martha Mejía.

Actualmente diversos alimentos prehispánicos tienen un bajo consumo o en el peor de los casos son totalmente desconocidos para gran parte de la población, por lo que se están perdiendo, aunque podrían darle la vuelta a problemas como desnutrición y obesidad. El doctor Héctor Bourges Rodríguez, director de **Nutrición del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán**, indica que México le obsequio al mundo una serie de alimentos como maíz, frijol, amaranto, calabaza y cacao, entre otros. “Es importante difundir el alto valor nutricional de los vegetales, sobre todo de los quelites, ya que complementarían de manera ideal una dieta”, explicó.

“Inaceptable, aumento de SHCP a salario”/El Universal

Reportera: Astrid Rivera.

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) rechazó el aumento salarial anunciado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a los burócratas, al acusar que no fueron consultados. El pasado 23 de mayo, durante el Consejo Nacional Extraordinario de la FSTSE, los miembros de los 89 sindicatos que la conforman pidieron al Titular del Ejecutivo federal un aumento salarial de 7.5% para los trabajadores que ganan menos, además de liberar los recursos para atender las carencias que enfrentan tanto el ISSSTE como las unidades médicas del Sector Salud.

Urge CNDH a aterrizar ley sobre desaparición forzada/Ovaciones

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) urgió a materializar el contenido de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. El llamado se hizo debido a que son miles de familias las que mantienen un trabajo incansable para conocer el paradero de alguno de sus seres queridos. La colectiva Red de Madres Buscando a sus Hijos, tuvo acompañamiento en la ciudad de Oaxaca, en las diligencias ministeriales de búsqueda realizadas en el Centro de Reinserción Social de Santa María Ixcotel, en el Servicio Médico Forense del Instituto de Servicios Periciales, y en el Hospital Psiquiátrico Cruz del Sur de la Secretaría de Salud estatal.

Avanza el proceso para licitar medicamentos/La Jornada, Ovaciones

Reportero: Alejandro Alegría.

La Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) confía en que las dudas manifestadas al gobierno federal en el proceso de licitación de medicamentos y dispositivos médicos para el segundo semestre del año se aclaren, sin embargo el sector privado confirmó que sí hay desabasto en los tratamientos debido a que instituciones de salud públicas no pagan a proveedores. Patrick Devlyn, presidente de la Comisión de Salud del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), indicó que existen tres circunstancias que causan el desabasto. La primera de ellas se explica porque los institutos nacionales, hospitales federales regionales de alta especialidad y algunos estados no participaron en la compra consolidada anterior porque su presupuesto se centralizó, por lo que les está pegando en su suministro el retraso en la compra y tienen menos inventario. En el segundo escenario, dijo, se dio porque aunque el IMSS y el Issste firmaron contratos en la compra consolidada de octubre-noviembre, ahora están intentado reducir los contratos a su mínimo de compra. La tercera circunstancia se refiere a casos como el del Issste que presenta retrasos en los pagos a proveedores de poco más de un año.

Inmegen inicia proyecto de investigación de biopsias líquidas/Comunicado de Prensa

Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen), en coordinación con la Universidad de Leicester, de Reino Unido y el Instituto de las Enfermedades de la Mama (FUCAM), inició un proyecto de investigación de biopsias líquidas, orientado a obtener tratamientos efectivos e individualizados para cáncer de mama en etapas avanzadas. Así lo informó el director del Laboratorio de Genómica del Cáncer del Inmegen, Alfredo Hidalgo Miranda, entrevistado en el marco del Simposio Genómica y Biopsias Líquidas en Cáncer de Mama, en el que participó la directora del Centro de Medicina Personalizada de la Universidad de Leicester, Reino Unido, Jacqueline A. Shaw, líder a nivel mundial en el campo de las biopsias líquidas. Indicó que con el apoyo británico, México se pondrá a la vanguardia en este tipo de tecnología, que en principio estará en una fase experimental, pero la intención a mediano plazo es que las pruebas se encuentren a disposición de la población en general. A diferencia de los métodos tradicionales, que requieren del análisis de parte del tejido del tumor, la biopsia líquida solo requiere de una muestra de sangre, para obtener el material genético, información que servirá para prescribir el tratamiento más adecuado para la paciente. “Los tumores tienen la capacidad de liberar al torrente sanguíneo fragmentos de ADN, por lo que a través de una muestra de sangre se puede purificar este material y analizarlo para identificar sus alteraciones, convirtiéndose en una herramienta esencial para establecer la mejor terapia”, subrayó. El especialista señaló que se decidió iniciar con cáncer de mama por ser un problema de salud pública en México, además de que un porcentaje importante de los casos que son diagnosticados en etapas avanzadas de la enfermedad. Es frecuente que en estadios avanzados el tumor haga metástasis, es decir, invade otros órganos. Situación que dificulta al médico tratante establecer el tratamiento adecuado. Este problema se resuelve con la biopsia líquida, que permitirá contar con un análisis actualizado del tumor. “La mayor parte de las pacientes con metástasis se tratan tomando la información que se obtuvo, cuando se diagnosticó el tumor, eso pudo haber sido muchos años antes. Entonces no podemos seguir tratando a las pacientes con la misma terapia, porque biológicamente ya es distinto el tumor”, destacó. Hidalgo Miranda mencionó que el estudio tendrá una duración de dos años, actualmente dijo se está equipando el laboratorio, sin embargo, ya estamos trabajando con el Instituto de las Enfermedades de la Mama para la recolección de las muestras, por lo que es posible que a finales de este

año se tengan los primeros resultados. Finalmente, detalló que una vez que el Inmegen cuente con la tecnología para el análisis de la biopsia líquida, la prueba se podrá llevar a cabo en otros tipos de cáncer, por ejemplo, pulmón o colón, tumores malignos muy frecuentes entre la población mexicana.

17/06/19

Ssa: hay capacidad para atender salud de migrantes/Ovaciones, La Prensa

No representan erogaciones que pongan en riesgo los programas sanitarios, dice México tiene la capacidad necesaria para atender las necesidades sanitarias de los migrantes que se encuentran en territorio nacional, por lo que no se requiere apoyo internacional, destacó Alejandro Svarch, director general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Salud. Si bien las consultas y atención otorgadas a los migrantes han representado un gasto para el país, no se trata de erogaciones que pongan en riesgo los programas de salud para los mexicanos, además que hay un trabajo coordinado con las secretarías de salud estatales, acotó. La apuesta en las acciones sanitarias es la promoción de la salud y la medicina preventiva, para resolver cualquier situación en el primer nivel de atención, sin meter presión a hospitales de segundo nivel, afirmó Svarch en entrevista con Notimex. Detalló que los migrantes son, por lo regular, una población más saludable que la local, ya que de acuerdo a la experiencia nacional e internacional, sabemos que demandan 25% menos servicios sanitarios que los habitantes de las comunidades a donde llegan.

Tiene México primer lugar en embarazo infantil no deseado/Ovaciones

México ocupa el primer lugar entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) donde persisten los casos de niñas que sin desearlo o planearlo, se enfrentan a un embarazo que limita su desarrollo a nivel profesional, advirtió la diputada Leticia Gómez Ordaz. Explicó que debido a que en México se presentan alrededor de 340 mil nacimientos cada año en mujeres menores de 19 años, la Secretaría de Salud, en coordinación con las autoridades estatales y municipales, debe fortalecer los programas informativos y de orientación sobre planificación familiar para los adolescentes, además de garantizar a este sector el acceso sencillo e informado a métodos anticonceptivos.

Demencia puede retrasarse si se detecta a tiempo/24 Horas

La demencia es un síndrome que se presenta en 10% de adultos mayores de manera anormal debido al deterioro de la función cognitiva, habilidad de aprender y recordar, pero si se detecta en etapas tempranas es posible retrasar hasta diez años las complicaciones, destacó Andrés Gerardo Roche, jefe de Servicio de la Unidad de Psicogeriatría del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. La expectativa en el sector Salud no es que los ancianos vayan a un asilo u hospital psiquiátrico, sino que exista un modelo de atención con programas psicoeducativos en los que el paciente evite con terapia complicaciones como insomnio o alucinaciones derivadas del trastorno demencial para el mejor manejo de la persona, a fin de que mantenga su calidad de vida y envejezca de una manera productiva dentro de su entorno social, enfatizó.

Signos vitales/El Economista

Reportero: Alberto Aguirre.

Ha pasado una semana desde que se evidenció que las instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud han tenido que suspender parcialmente sus servicios, por falta de materiales de trabajo. Los estudios de tomografías contrastadas en el Instituto Nacional de Neurología Manuel Velasco Suárez de la CDMX pudieron realizarse, luego de que la Secretaría de Salud negociara con el proveedor y consiguiera cinco inyectores y jeringas. Las entregas de medicamentos, material de curación, material radiológico y de laboratorio para las clínicas y hospitales son intermitentes, por la nueva política de cero tolerancia a la corrupción de la Cuarta Transformación. Las compras consolidadas –según la administración federal– habían sido capturadas por los grandes fabricantes de insumos. Con nuevos jugadores y nuevas reglas, la Secretaría de Hacienda arreglaría los vicios del pasado, aunque el costo sea muy alto. El pasado miércoles 12, la Secretaría de Salud había convocado a la junta de aclaraciones de la licitación LA-012000991-E82-2019 para la compra consolidada de bienes terapéuticos para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2019. ¿La cuarta era la vencida? La sesión se reanudaría a la misma hora, el viernes 14, pero tampoco pudo completarse. De acuerdo con las bases de la licitación, firmadas el pasado 5 de junio por Pedro Flores Jiménez, oficial mayor de la Secretaría de Salud, mañana tendrían que concretarse la presentación y apertura de las propuesta y el jueves 20, declarar al ganador.

Evidencian etiquetas/Reforma

Reportera: Charlene Domínguez.

Para 46% de la población, el etiquetado frontal de alimentos y bebidas procesados resulta prácticamente incomprensible. Esto según los últimos datos del estudio realizado por Mares Consumer Intelligence. A pesar de campañas de comunicación en la materia, el porcentaje que desconoce esta información aún es alto. Diversos especialistas y analistas del sector público y privado han señalado que el etiquetado frontal para productos industrializados que se utiliza hoy en el País, que son las Guías Diarias de Alimentación (GDA) es poco útil, claro y eficaz y no es totalmente comprendido por los consumidores. Recientemente, la Suprema Corte rechazó que se modificara el actual etiquetado, por lo que el debate en México continúa sobre si se debe o no adoptar un nuevo sistema de etiquetado que resulte más claro, sencillo y accesible. Diversos especialistas y analistas del sector público y privado han señalado que el etiquetado frontal para productos industrializados que se utiliza hoy en el País, que son las Guías Diarias de Alimentación (GDA) es poco útil, claro y eficaz y no es totalmente comprendido por los consumidores. El bajo nivel de comprensión del etiquetado frontal en alimentos ha sido también señalado por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), que desde 2011 ha estudiado la necesidad de un cambio en las etiquetas que permita una mejor comprensión y brinde información útil para las decisiones de consumo.

Aprender a morir/La Jornada

Reportero: Hernán González.

Derecho a una muerte digna, por qué y quiénes diseñaron ese esquema, por qué urge homologar la Ley de Voluntad Anticipada y el costo del Documento en todo el país cuando las economías de los estados son diferentes, y si no sería más democrático prestar ese servicio a la ciudadanía de manera gratuita. Alguien decidió darle al notariado nacional una entrada extra con el pretexto de protocolizar el Documento de Voluntad Anticipada (DVA) en vez de aprovechar una base de datos nacional que agilice trámites y reduzca al mínimo los costos de un derecho tan inalienable como postergado en las sociedades vaticánizadas, habida cuenta que sucesivos gobiernos han dado la espalda a la necesidad, más que exigencia, de la aturrida población a tener una muerte digna. Publicada la Ley de Voluntad Anticipada el 7 de enero de 2008 y su reglamento en abril siguiente, en mayo de ese año el Colegio de Notarios del Distrito Federal celebró un convenio con la Secretaría de Salud para brindar, a un costo razonable para ello, atención en la tramitación del desconocido documento.

Crecen víctimas de la contaminación/Reporte Índigo

Reportero: Jonathan Ávila.

El impacto de la contaminación en la salud de las personas ha crecido de forma importante en Jalisco, sobre todo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde las contingencias ambientales, la emisión de gases contaminantes en el aire y la falta de espacios verdes se han convertido en un común denominador de la ciudad. Los ingresos hospitalarios por afecciones ligadas a la contaminación son cada vez más recurrentes en la entidad y las muertes por enfermedades ligadas a la mala calidad del aire han impactado en mayor medida a los hombres adultos. Registros del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud, la Secretaría de Salud Jalisco y los Hospitales Civiles, obtenido por Reporte Índigo a través de transparencia, muestran que en casi una década han habido poco más de 41 mil egresos hospitalarios por infección respiratoria aguda.

Entregan nuevo banco de leche a hospital de Neza/La Prensa

Reportero: Noel F. Alvarado.

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Salud, entregó el Banco de Leche del Hospital General La Perla, de Nezahualcóyotl, que beneficiará anualmente a más de 17 mil recién nacidos prematuros de cuatro municipios. La dependencia señaló que la alimentación de estos bebés con leche materna, disminuye el riesgo de presentar padecimientos intestinales graves, mejora su sistema inmune ya que los protege de infecciones y contribuye a su sano crecimiento, maduración y desarrollo. Además del nosocomio sede, las unidades médicas que se benefician con esta nueva infraestructura son los hospitales de Chimalhuacán, Los Reyes La Paz y Texcoco, pertenecientes al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM). La leche que se ofrece en este banco, es aportada por madres donadoras y se destina principalmente a bebés que reciben atención en terapia intensiva o requieren cuidados especiales.

Plan de austeridad se aplica en compra de medicamentos/Excélsior

El presupuesto para la compra de medicinas para todo el sector público federal fue de 13 mil 791 millones de pesos durante los primeros cuatro meses del año, lo que implicó un recorte de 4 mil 730 millones de pesos o 25.5% respecto al presupuesto aprobado para el mismo periodo, que fue de 18 mil 521 millones, revelan cifras de la Secretaría de Hacienda. La institución más castigada con el recorte fue el IMSS, con una disminución de 5 mil 381 millones de pesos, pues pasó de

13 mil 389 a 8 mil 8 millones de pesos. Al organismo le siguieron los institutos y centros de la Secretaría de Salud, con un recorte de 53 millones 950 mil pesos. Al ISSSTE, en cambio, se le aprobó una ampliación presupuestal de 814 millones 655 mil pesos para adquisición de medicamentos. Al resto del gobierno federal, empresas públicas y órganos autónomos se les redujo el presupuesto para compra de medicinas en 109 millones de pesos.

Cierran 300 unidades urbanas del IMSS/El Universal

De las 315 Unidades Médicas Urbanas (UMU) que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene en 28 estados del país como parte del programa IMSS-Bienestar, 300 dejaron de operar el pasado 15 de junio. En un oficio en poder de este diario, la titular de IMSS-Bienestar, Gisela Juliana Lara Saldaña, informó que el proyecto dejaría de recibir recursos tras la eliminación del plan federal Prospera, y que el dinero sería entregado directamente a los beneficiarios a través de apoyos. Médicos y enfermeras de esos centros de salud en 18 entidades denunciaron que fueron despedidos, en algunos casos sin indemnización, y a todos se les pidió entregar las instalaciones.

Contra los más vulnerables/El Universal

El sistema de salud no está exento de los ajustes que está realizando el gobierno federal para lograr ahorros y concretar un manejo eficiente del gasto. Por esa razón y debido a que brinda atención a millones de personas, cualquier cambio —para bien o para mal— tiene una resonancia nacional. En el último semestre se ha conocido de desabasto de medicinas, de reducción de apoyos a médicos pasantes, de personal de hospitales que trasladan cadáveres por las escaleras ante la falta de mantenimiento a elevadores o suspensiones del servicio de tomografía contrastada por la falta de jeringas. Las protestas de pacientes y de trabajadores ha servido para que muchos de los servicios y prestaciones sean restituidos. Hoy se conoce un nuevo dato en lo que muchos consideran crisis del sector salud. A partir del 15 de junio cerraron 315 Unidades Médicas Urbanas adscritas al programa IMSS-Prospera. Como consecuencia de la desaparición del programa Prospera, el Seguro Social ya no recibirá transferencia de recursos para la operación específica de esas unidades.